

**Omnia** Año 28, No.1 (enero-junio, 2022) pp. 61-87  
Universidad del Zulia. ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## **Aproximación explicativa a la violencia socio-educativa y opciones de prevención a partir del análisis documental**

*Carlos José Reyes Bravo*

### **Resumen**

El presente estudio tuvo como objetivo desarrollar una aproximación explicativa de la violencia socio-educativa y sus opciones de prevención. Los referentes teóricos fueron Rodríguez y Melanie (2021). Arismendi (2022), Valenzuela, et al (2013). Carrero, (2021). La investigación fue de tipo documental-bibliográfico, utilizando como técnica el análisis hemerográfico y de contenidos. Se concluye que la violencia socio-educativa se ha ampliado, esencialmente relacionado con la violencia escolar, violencia de género, violencia por exclusión y vulneración de jóvenes, violencia en jóvenes disruptivos, violencia por internet. Impacta a las sociedades, las escuelas, las familias, las comunidades tratándose de un problema que afecta la salud mental y el desarrollo humano. Los factores disparadores son: poder mal ejercido, situación socio-económica, patriarcado y machismo como disparador de violencia de género, y las malas políticas escolares, entre otros.

**Palabras clave:** Violencia socio-educativa, prevención, género, jóvenes excluidos.

\* Licdo en Filosofía. Magister Scientiarum en Orientación Educativa. Doctorante en Ciencias Humanas. Sacerdote Católico, Arquidiócesis de Maracaibo, parroquia San Pablo Apóstol. E-mail: padrereyes@hotmail.com.

---

## *Explanatory approach to socio-educational violence and prevention options based on documentary analysis*

### **Abstract**

The objective of this study was to develop an explanatory approach to socio-educational violence and its prevention options. The theoretical references were Rodríguez, T., et al (2021), Arismendi (2022), Valenzuela, V., et al (2013). Carrero (2021). The research was of a documentary-bibliographic type, using newspaper and content analysis as a technique. It is concluded that socio-educational violence has expanded, essentially related to school violence, gender violence, violence due to exclusion and violation of young people, violence in disruptive young people, and internet violence. It impacts societies, schools, families, communities, being a problem that affects mental health and human development. The triggering factors are: poorly exercised power, socio-economic situation, patriarchy and machismo as a trigger of gender violence, and bad school policies, among others. Keywords: socio-educational violence, prevention, gender, excluded youth.

**Keywords:** Socio-educational violence, prevention, gender, excluded youth.

### **Introducción**

La presente investigación corresponde al análisis documental de las categorías relacionadas con la variable violencia socio-educativa. Se seleccionan 29 artículos de carácter científico, de distintas bases de datos, páginas web y revistas electrónicas en las cuales se encuentran estudios relacionados con las categorías estudiadas. A partir de estos se realiza un análisis documental fundamentado en el criterio utilizado por Perelló (1998), citado por (Peña y Pirela, 2007: 59), quien señala que el “análisis documental comprende dos fases: una que consiste en la determinación del significado general del documento y la consiguiente transformación de la información contenida en él; y la otra que corresponde tanto a la descripción formal o exterior como a la elaboración de estrategias y métodos de busdas.”

Entre estos métodos y estrategias, tenemos la revisión sistemática de las bases de datos como “Google académico”, donde aparecen revistas digitales y sitios web, tales como: Dialnet, Scielo, uce.edu.ec, umsa.bo, aacademica.org, uam.es, intec.edu.do, ucr.ac.cr, uac.edu.com, us.es, entre otros. Para la búsqueda se utilizan las palabras claves: prevención, violencia socio-educativa, estrategias, promoción e intervención, factores.

Se realizó una matriz de análisis documental y varios cuadros comparativos con las contribuciones más importantes de cada uno de los artículos seleccionados los cuales aportarán elementos para el análisis teórico de la categoría principal estudiada que es la Violencia Socio-educativa.

## **Objetivos de investigación:**

### **Objetivo General**

Desarrollar una aproximación explicativa de la violencia socio-educativa y sus opciones de prevención a partir del análisis documental de las categorías: factores que inciden en la violencia socio-educativa, estrategias para la prevención de la violencia socio-educativa y promoción e intervención socio-educativa.

### **Objetivos Específicos**

Develar los fundamentos teóricos de las categorías violencia socio-educativa, factores que inciden en la violencia socio-educativa, estrategias para la prevención de la violencia socio-educativa y promoción e intervención socio-educativa.

Analizar la violencia socioeducativa a partir del análisis documental de 29 artículos científicos relacionados con la variable a estudiar.

Generar una matriz de análisis y cuadros comparación entre los distintos artículos analizados develando sus aportes para el estudio de la violencia socio-educativa.

Desarrollar un análisis documental de los artículos seleccionados a través del uso de estadística descriptiva, y el análisis de contenido.

## Metodología

La metodología que se utilizó en la investigación fue análisis documental. Esta metodología, según Fox (2005: 21), tiene por finalidad elaborar una nueva representación del contenido de un texto para facilitar su consulta. La autora parte de la comprensión del término análisis definiéndolo como “el examen, desglose, reconocimiento y estudio que se aplica a los documentos, considerando en ello sus elementos objetivos, tales como el tipo, autor, título, número de páginas, editorial, entre otros; y su significado general o la esencia del mensaje que contiene, el cual se constituye en elemento esencial para su recuperación intelectual.”

## Hallazgos de investigación

En la investigación realizada, se desarrolló el análisis de 29 artículos científicos relacionados a la variable violencia socio-educativa y a las subcategorías: factores que inciden en la violencia socio-educativa, estrategias de prevención y promoción e intervención de la violencia. Se realizan dos matrices de análisis documental que permiten el análisis de las categorías estudiadas.

La primera matriz de análisis documental la presentamos a continuación:

**Tabla 1. Resumen de los artículos seleccionados**

N°	Bibliografía/sitio web	Resumen
1.	Rodríguez, T y Melanie, (2021). <i>Intervención Socio-educativa del Trabajo Social como mecanismo de prevención de la violencia basada en género.</i> dspaceuce.edu.ec	Esta sistematización expone la experiencia vivida en las prácticas pre - profesionales de sexto semestre, específicamente las experiencias vividas en los procesos de capacitación realizados en la Unidad Educativa Municipal “Sebastián de Benalcázar” los cuales se encuentran basados en estrategias de afrontamiento para combatir y prevenir la violencia basada en género de una población determinada como lo son los niños, niñas y adolescentes;

**Tabla. 1 (Continuación)**

2.-	Arisмени (2022). Propuesta de intervención socio educativa para prevenir violencias y mejorar la convivencia. umsa.bo	En el presente proyecto de grado, en un primer momento, a través del análisis de tipo cualitativo, se realizó la investigación diagnostica que siguió las fases de la metodología de Evaluación de Necesidades sobre la temática de prevención de violencias como estrategia de cuidado de las y los adolescentes en la Unidad Educativa La Paz “A”.
3.-	Valenzuela, De Marco, Bailac, Moulia. y Aisenso, G. (2013). La violencia como categoría emergente socio-educativa. <a href="http://academica.org/">academica.org/</a>	En la investigación “Las anticipaciones de futuro de Jóvenes en situación de vulnerabilidad Socio-educativa” (UBACYT 2010-2012), de abordaje cualitativo, realizamos entrevistas en profundidad a jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-educativa entre 15 y 18 años, con el fin de conocer sus trayectorias de vida y la relación que tienen con las anticipaciones de futuro.
4.-	Serrano, , Cabrera, Hernández, y Ballesteros, y Del Moral (2020: <a href="https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.008">https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.008</a> )	Este trabajo muestra los resultados derivados de un proyecto enfocado a mejorar la capacidad de empoderamiento socioeconómico de las mujeres de la comunidad rural de Yugsiloma, Ecuador. Se realizó un estudio de caso de corte biográfico-narrativo.
5.-	Cordero T., D'Antoni M., Gómez, L., Sánchez M., Artavia, J. M., Fernández, D..... y González, M. (2017). Reflexiones desde la investigación socio-educativa en contextos de exclusión. <a href="http://ucr.ac.cr">ucr.ac.cr</a>	La violencia en las escuelas es un tema que atrae mundialmente el interés de la opinión pública. Los asesinatos múltiples en universidades y escuelas secundarias en los Estados Unidos, por ejemplo, tienen un fuerte impacto mediático, además de repercusiones en la legislación sobre portación de armas en ese país como en otros. El llamado bullying es otro tema que despierta interés mediático, incluso en los Estados Unidos, también, ha inspirado canciones o películas.
6.-	García Fuentes, J. (2016). Exclusión socio-educativa del ni ni: análisis descriptivo de los procesos de transición. <a href="http://ugr.es">ugr.es</a>	En la actualidad, los problemas que plantea la exclusión social se ciernen sobre un grupo de jóvenes que por sus características sociales y económicas representan un colectivo vulnerable que, por consiguiente, quedan excluidos de la sociedad en la que viven.
7.-	Gutiérrez, Y. Libreros D. Zoilo L. Turizo M. (2014) Intervención educativa orientada a contrarrestar la violencia. <a href="http://repositorio.ua.c.edu.c">repositorio.ua.c.edu.c</a>	Este artículo presenta una síntesis de la investigación institucional del Grupo – Institución: ESANA – DINA, Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA), 2012: Propuesta de intervención para contrarrestar hechos de violencia en el Estadio Metropolitano “Roberto Meléndez” de la ciudad de Barranquilla,

**Tabla. 1 (Continuación)**

8.-	Bolis N. (2017 Estudio exploratorio sobre convivencia escolar <a href="http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistairice">http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistairice</a>	En este artículo se presentan los resultados más relevantes de un estudio exploratorio sobre violencia, conflictos y convivencia en escuelas secundarias. Entendiendo que se trata de un problema complejo que emerge en el entrecruzamiento de las tramas históricas y las tensiones sociales e institucionales que tejen los lazos en la comunidad educativa
9.-	Narvaez, Jonnathan H. and Obando, Lina M. Conductas disruptivas en adolescentes en <a href="https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509">https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509</a> .	La privación sociocultural es un fenómeno multifactorial que incide en los procesos de desarrollo y adaptación de los individuos a sus contextos de socialización y aprendizaje. De ahí la importancia del estudio de los factores predisponentes de la privación sociocultural y la disrupción escolar.
10.-	Merino J. (2006) La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativa <a href="https://dialnet.unirioja.es">https://dialnet.unirioja.es</a>	La tesis central que se defiende en la obra es básicamente la siguiente: la violencia escolar es una realidad social y personal. La escuela, microreflejo de la realidad social actual, padece la conflictividad dentro de sí misma.
11.-	Rivero, M. González L. Domínguez I. (2022) Gestión para la Prevención de la violencia contra la mujer. <a href="https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5501">https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5501</a>	La investigación aborda la temática de la prevención de la violencia contra la mujer, a partir de la gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera”. Tiene el objetivo de contribuir a la preparación de las agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra la mujer desde el punto de vista educativo.
12.-	González, (2021). La infantilización masculina. Una variable para la acción socioeducativa. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946280">dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946280</a>	Este artículo aborda la dimensión de la infantilización masculina como un factor relacionado con el perfil de los hombres que maltratan y, por tanto, como una variable a considerar en la acción socioeducativa para la prevención primaria de la violencia de género.
13.-	Riquelme Soto, Cánovas Leonhardt, Orellana Alonso y Sáez Serrano (2019). Víctimas invisibles: análisis de la intervención. <a href="https://gredos.usal.es/handle/10366/140057">soc.https://gredos.usal.es/handle/10366/140057</a>	El presente trabajo pretendió visibilizar la situación de vulnerabilidad que sufren las niñas/os expuestos a violencia de género en el seno de la familia. Para ello, se profundizó en las consecuencias de dicha exposición a través de un estudio de casos. Asimismo, se estudió el efecto de una intervención. Se realizaron entrevistas y estudios de expedientes, se obtuvo información del Cuestionario Barcelona Childhood Index Screening, antes, después de haber concluido la intervención.

Tabla. 1 (Continuación)

14 .-	Herrera, J. M. C. (2007). <i>Violencia escolar: una alternativa desde un enfoque socioeducativo</i> . <a href="https://new-ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/101">https://new-ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/101</a>	La situación actual en las escuelas pasa por un momento difícil fruto de la violencia que se está generando en las aulas. Hemos tratado de ver el fenómeno de la violencia escolar desde diferentes perspectivas y de este modo nos acercamos a conceptos como los de conflicto, esencial para entender el problema de la violencia.
15 .-	Zamora, F., Vaca, C, Castro, D. y Rodríguez, S. M. C. (2022). <i>Intervención socioeducativa</i> <a href="https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF">https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF</a>	El estudio se realizó ante la peligrosidad que se presenta en el área urbana sur de la ciudad de Guayaquil y que, por ley, el profesor debe diseñar estrategias de la gestión educativa, en la precautelarian la seguridad del niño y esta actividad se hace bajo el principio de intervención social
16 .-	Mateos Inchaurredo, A. (2011). <i>Necesidades socioeducativas en la adolescencia</i> <a href="https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/121680/6/02.AMI_">https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/121680/6/02.AMI_</a>	La violencia de género es un problema social que afecta a mujeres de todo el mundo, con independencia de su origen, cultura, procedencia o edad. Conformar un problema social que atenta contra los derechos humanos y por ende, contra los derechos a la vida, a la seguridad, a la libertad y a la dignidad de las personas. Esta forma de violencia ha sido especialmente estudiada en la etapa adulta, sin embargo, son recientes los estudios centrados en las etapas más jóvenes
17 .-	López, A. Acosta J., Gallego Daza, L. A., y Villalobos García, Y. (2014). <i>La escuela como territorio que posibilita la transformación de la violencia</i> <a href="https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/653/1/Angela">https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/653/1/Angela</a>	La preocupación fundamental de esta obra de conocimiento es analizar y determinar las expresiones y formas de violencia ejercidas por el/la docente en el aula de clase, así como sus causas, implicaciones y secuelas. Para comenzar nuestro trabajo se realizó un exhaustivo „estado del arte“ en torno a los conceptos básicos, se precisaron las formas y expresiones más frecuentes de esa violencia docente, así como sus alcances e impactos.
18 .-	Enrique, M. (2006). <i>Políticas Municipales Socioeducativas Para La Prevención Del Maltrato Infantil</i> <a href="http://virtual.urbe.edu/tesispub/0073589/intro.pdf">virtual.urbe.edu/tesispub/0073589/intro.pdf</a>	El propósito de la investigación estuvo dirigido a descubrir un conjunto de políticas socio-educativas para orientar el maltrato infantil y la violencia escolar, desde las vivencias de niños, niñas, padres y representantes y docentes, de la primera y segunda etapa de educación básica de la Unidad Educativa, Ricardo Labastiba y el Centro Comunitario de tareas dirigidas, sueños y esperanzas.

**Tabla. 1 (Continuación)**

19 .-	Oreja Pedreira, S. (2017). La violencia sexual contra las mujeres. <a href="https://uvadoc.uva.es/handle/10324/26799">https://uvadoc.uva.es/handle/10324/26799</a>	La violencia contra las mujeres es una realidad irrefutable que penetra en todos los ámbitos, personales y privados, y se manifiesta de diferentes formas. Este trabajo se centra en la investigación de la violencia sexual como una expresión agresiva del sistema patriarcal.
20 .-	Morales, J. (2023). Acoso escolar: Entre su comprensión multidisciplinaria. <a href="http://educacionencontexto.net/journal/index.php/un/article/view/203">educacionencontexto.net/journal/index.php/un/article/view/203</a>	La institución educativa como espacio de encuentro sociocultural atraviesa en la actualidad el desafío de formar para el ejercicio de la ciudadanía respetuosa y la convivencia pacífica. Por ende, el presente ensayo como resultado de una revisión documental tiene como objetivo caracterizar desde un enfoque multidisciplinario al acoso escolar.
21	Carrero, J. (2022). Política pública en intervención preventiva a partir de la Ley orgánica venezolana. <a href="https://www.researchgate.net/publication/36886513">https://www.researchgate.net/publication/36886513</a>	La integración efectiva y en igualdad de condiciones de la mujer en todas las esferas de la vida social, además de desafío complejo, constituye uno de los propósitos de las agendas internacionales, en las que se deja ver la persistente necesidad de crear los mecanismos jurídicos y políticos a través de los cuales prevenir, erradicar y ofrecer alternativas.
22	Jiménez, D. (2019). Violencia escolar en Educación Primaria: <a href="https://www.redalyc.org/journal/3761/376168555006/376168555">https://www.redalyc.org/journal/3761/376168555006/376168555</a>	Se interpretan los significados que asignan los docentes, padres y representantes a la violencia escolar entre pares, la violencia familiar y los valores morales, teniendo en cuenta su relación con el entorno familiar y social de los estudiantes. Se empleó la metodología cualitativa, sustentada en el socioconstruccionismo de Gergen (1996).
23	Valenzuela, V., De Marco, M., Bailac, K. S., Moulia, L., & Aisenso, G. (2013). La violencia como categoría. <a href="https://www.semanticscholar.org/paper">https://www.semanticscholar.org/paper</a>	En la actualidad, la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas de América Latina, invadiendo todos los espacios de la vida social, en especial las escuelas. Venezuela no se escapa de esta problemática, en tanto se presenta en diferentes magnitudes, estratos sociales y niveles educativos. Maracaibo se ubica entre las principales ciudades más peligrosas del país y en donde para el 2011.
24	Banchero, (2009) Experiencia de Intervención Institucionalizada bajo el enfoque de la Resiliencia en Caracas, Venezuela. <a href="http://www.researchgate.net/publication/282575162">www.researchgate.net/publication/282575162</a>	Proyecto que se aplica a una Institución dedicada a la atención integral y tratamiento de adolescentes con experiencia de calle y de riesgo en la ciudad de Caracas, Venezuela. El Proyecto consta de cinco fases y se inicia con la evaluación de riesgo dentro de la Institución. Los resultados preliminares nos indican déficit en habilidades de relación entre educadores sociales y adolescentes.

**Tabla. 1 (Continuación)**

25	Cabra Torres, F., y Marciales Vivas, G. P. (2012). <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa">https://www.redalyc.org/articulo.oa</a>	Este artículo revisa un conjunto de investigaciones sobre la modalidad de acoso entre pares denominada cyberbullying y sus distintas manifestaciones mediante el uso de Internet y redes sociales.
26	Jarrín Valencia, J. L. (2022). <i>Programa de inclusión socio-educativa</i> <a href="https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers">https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers</a>	La presente investigación buscó conocer las dificultades socioeducativas que presentan los estudiantes en situación de movilidad humana como también la percepción de los padres de familia en referencia a la inclusión educativa que se practica en la institución.
27	Machuca, C. J. (2008). <i>Estrategia De Intervención Profesional..</i> <a href="https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/978924">https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/978924</a>	La violencia es una manifestación emocional negativa que perjudica las relaciones humanas, específicamente en el ámbito escolar. El siguiente trabajo se basó en el diseño y ejecución de una propuesta, para la “Prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional”. Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, Cumaná Estado Sucre.
28	Carrero, J. A. M. (2021). Aprendizaje en familia, educación emocional y asesoramiento socio-afectivo. <a href="https://www.iajmh.com/iajmh/article">https://www.iajmh.com/iajmh/article</a>	Las consecuencias generadas por la pandemia del Covid-19 han impactado multidimensionalmente a la sociedad. Las instituciones educativas se han convertido en espacios desolados, la convivencia en familia y las relaciones entre sus miembros, los vínculos comunicativos, los nexos de apoyo socio-afectivo y emocional.
29	Cabrera, M. (2021). Programa de prevención de la violencia en la adolescencia. <a href="http://www.gob.mx/salud/censia/es/articulos">www.gob.mx/salud/censia/es/articulos</a>	La presente tesis forma parte de un diagnóstico estatal financiado por el Fondo Mixto de Conacyt, se llevó a cabo en el Estado de Morelos en 2013, con población adolescente. Este estudio se realizó con la finalidad de identificar la percepción de inseguridad, (lo cual nos indica el temor a ser víctima de un delito).

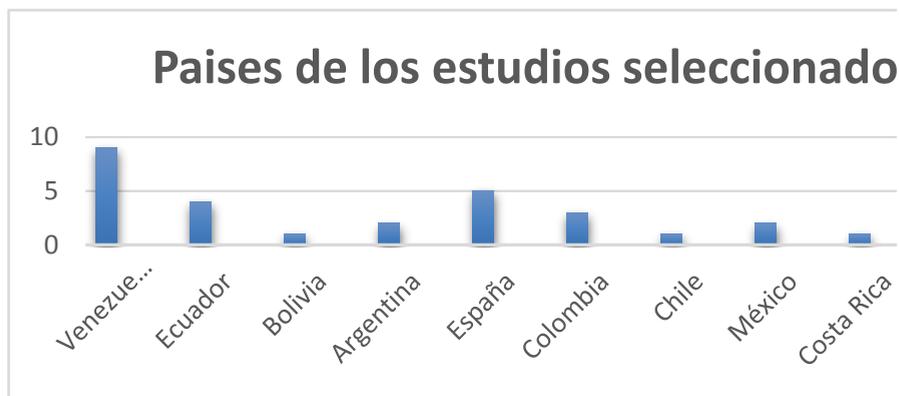
**Fuente:** Elaboración Propia (2022).

## **Análisis documental de los aportes a la Categoría Violencia Socio-educativa**

Luego de desarrollar el análisis documental de 29 artículos científicos, tomados como muestra para la elaboración de la presente investigación se explicitan a continuación la interpretación de los resultados

obtenidos. En primer lugar, los artículos revisados corresponden a los siguientes países:

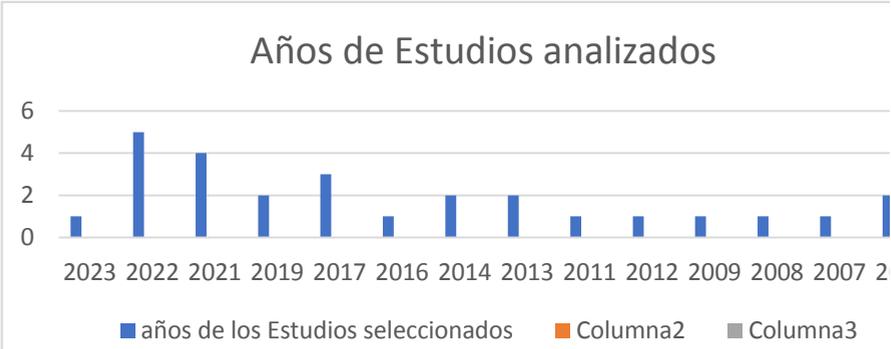
**Figura 1. Países de artículos seleccionados**



**Fuente:** Elaboración propia (2022).

Tal como se observa en el gráfico anterior el país de donde se seleccionaron el mayor número de documentos para analizar fue Venezuela, con un total de 9 artículos en donde se aborda el tema de violencia socio-educativa. Seguido de Venezuela se encuentra España con 5 artículos analizados, le sigue Ecuador con 4 artículos, posteriormente Colombia con 3, México y Argentina le siguen con 2 artículos respectivamente, para finalizar con Bolivia, Chile, Costa Rica y Cuba con un artículo por país. Esta selección intencionada permite abordar el conocimiento existente respecto al tema con mayor énfasis en Venezuela, los demás países no presentan ningún criterio en específico, su selección obedece a ser los países en los que se consigue en la web mayor producción respecto al tema según la revisión realizada.

**Figura 2. Años de los artículos seleccionados**



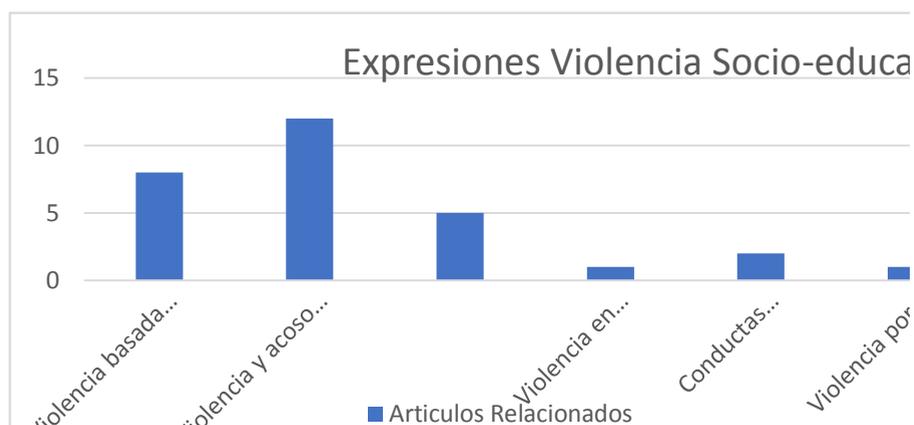
**Fuente:** Elaboración propia (2022).

En la figura 2 se observa que la mayoría de los estudios analizados correspondiente a 5 de 29 fueron realizados en el año 2022. Seguido del año 2021 con 4 estudios. Luego el año 2017 con 3 estudios. Los estudios correspondientes a los años 2019, 2014, 2013 y 2006 por su parte fueron 2 cada uno de estos años. Finalmente se encontró 1 estudio por cada uno de los siguientes años: 2023, 2016, 2011, 2012, 2009, 2008, 2007. Lo que denota que los documentos analizados son en su mayoría actualizados.

### **Categoría violencia socio-educativa**

En los estudios realizados, se pudo determinar los distintos tipos de violencia que se enmarcan dentro de la violencia socio-educativa: violencia basada en género, violencia escolar, vulnerabilidad social de jóvenes en situación de exclusión socioeducativa, violencia en ámbitos recreativos, conductas disruptivas y violencia a través del internet. A continuación, se observan los resultados obtenidos respecto a los documentos analizados.

**Figura 3 Expresiones de Violencia Socio-educativa**



**Fuente:** Elaboración propia (2022).

En la figura 3, se observa que la mayoría de los artículos seleccionados se refieren a la violencia y acoso escolar, con un total de 12 documentos analizados. Seguidamente, se encuentran los estudios relacionados con la violencia basada en género, que incluye violencia sexual con 8 estudios analizados. Seguidamente, se encuentra los estudios relacionados a vulnerabilidad y exclusión social de jóvenes, de los que se analizaron 5 artículos. Se analizan 2 de conductas disruptivas, y finalmente se analiza 1 de violencia en ámbitos recreativos y violencia por internet respectivamente.

### **Análisis de la categoría factores que inciden en la violencia socio-educativa**

El análisis de los documentos revisados permite obtener una síntesis respecto a los factores que inciden en la violencia socio-educativa. Se puede decir que son múltiples y variados, a continuación, el análisis desprendido luego de la revisión documental.

Entre los principales factores que influyen en la violencia socio-educativa es el poder mal ejercido, donde una persona asume una posición de

supremacía sobre otra, atándolo y subyugándolo por razones de mal ejercicio del poder.

Por otro lado, se denotan que los códigos que manejan las personas violentas obedecen generalmente a estereotipos: por ejemplo, el estereotipo de género creado por el machismo y el patriarcado al creerse el hombre dueño de la mujer por razones de género, ejerciendo violencia a través de esa creencia social, estos códigos permiten que la persona se identifique con este y ejerza violencia. En el caso de los jóvenes disruptivos, obedece a códigos y subculturas creadas dentro de la sociedad donde son reconocidos, valorados asumiendo conductas fuera de la ley.

Asimismo, en la mayoría de los artículos estudiados y en casi todos los tipos de violencia socio-educativa incide la situación socio-económica, psicosocial, la dificultad de la persona de hacer un proyecto de vida, la falta de identidad. Igualmente se manifiestan como factores las expectativas socio-culturales truncadas, la falta de integración socio comunitaria, la falta de enseñanza en la escuela del ejercicio de la ciudadanía en las personas, el cumplimiento del derecho a la educación y salud integral.

Las crisis estructurales de los países en estudio es otro factor que emerge del análisis, la inexistencia de programas o políticas públicas de inclusión social, el entrecruzamiento de historias de tensiones sociales prolongadas. No se tejen lazos en la comunidad, la escuela y las instituciones como política preventiva de la violencia socio-educativa en todas sus formas. No se promueve el desarrollo humano, deficiente trasmisión cultural de valores positivos, no existe calidad en los vínculos familiares, la comunicación es deficiente o inexistente al igual que el diálogo, por lo tanto, uno de los factores principales en los que coinciden en su mayoría los artículos estudiados es la desestructuración familiar y social, el inadecuado ambiente familiar, padres irresponsables, los ambientes comunitarios violentos.

En cuanto a las escuelas muchas de ellas se remiten a transmitir conocimientos y no a educar, ni a estimular los valores humanos profundos, las acciones escolares están aisladas de las familiares, comunitarias, agencias de socialización fundamentales para lograr una verdadera inserción socio-educativa. Se promueve muchas veces una educación descontextualizada, fragmentada, que tiende al egoísmo y a la violencia.

La influencia de los medios de comunicación, las redes sociales, los video juegos en los que se promueve la violencia, se normaliza estos tipos de

conductas, se pone de moda por ejemplo el ciberacoso como forma extrema de expresión de emociones, sentimientos y pensamientos alejados de valores y que muchas veces llegan a ser delictivos.

Respeto a la violencia de género, factores como el poder ejercido en el hogar en base a la existencia de machismo y de prácticas arraigadas en el patriarcado. Existencia en el hombre de baja tolerancia a la frustración y control de sus impulsos, celopatía, dependencia emocional. En la mujer baja autoestima, dependencia económica, se someten al ciclo de la violencia, falta de apoyo familiar, institucional y comunitario para romper con este ciclo. En la violencia sexual, conductas soterradas que se realizan en la complicidad de los hogares, generalmente familiares cercanos cometen abusos con la anuencia de los allegados, de da de manera sutil y escondida. Igualmente, las consecuencias que sufren los hijos de mujeres maltratadas son graves, sufren daño físico y psicológico y tienden a reproducir el patrón violento que han vivido.

### **Análisis de la categoría estrategias de prevención de la violencia socio-educativa**

De la revisión de los 29 artículos seleccionados se obtiene del análisis de la categoría estrategias de prevención que las mismas deben estar dirigidas en el siguiente sentido:

En primer lugar, respecto a las estrategias de prevención de manera general, entre las cuales se tiene la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario con psicólogos, educadores, trabajadores sociales donde cada uno aporte a la prevención de la violencia.

Igualmente, es fundamental la necesidad de desarrollar una prevención estructural a través de la intervención del Estado y sus instituciones en políticas de inclusión y atención social, incluyendo la intervención en familias en riesgo social, desestructuradas, inestables socio-económicamente, buscando evitar que se den las condiciones para que se reproduzca la violencia.

Asimismo, se requiere la creación de alianzas estratégicas entre los gobiernos locales y nacionales, así como de diversos sectores sociales para trabajar en pro de la prevención. En este sentido, es necesario formular políti-

cas públicas asociadas con la atención a la familia, el acompañamiento a la sociedad y la comunidad educativa en el proceso de construir un ambiente propicio para el desarrollo pleno de la personalidad y la minimización de los factores de riesgo que dan lugar a la emergencia de comportamientos violentos que atentan contra el bienestar integral y la convivencia.

De allí, la obligatoriedad del Estado de garantizar a través de prohibiciones legales todo lo relacionado con la erradicación de abusos en sus diversas manifestaciones: psicológicas, emocionales, físicas y morales;

Respecto a la violencia de género, se requiere el abordaje de discriminación, la denigración y el descrédito, hasta el tratamiento de la manipulación perversa del victimario, como mecanismo para sumir a la víctima en la denominada indefensión condicionada que neutraliza cualquier acción que le ayude a ésta en el proceso de salir del círculo de la violencia en la que se encuentra inmersa.

Igualmente, impulsar el papel productor de las mujeres a través de prácticas colaborativas en las comunidades, que permitan su empoderamiento económico y así salir del ciclo de la violencia. También se requiere capacitar a las instituciones y comunidades sobre las implicaciones en la salud mental de la violencia de género, buscando crear conciencia de la necesidad de su erradicación.

En este mismo punto, se requiere la promoción de una masculinidad no hegemónica. A través de redimensionar los procesos prevención de la discriminación sistemática abordaje de los estereotipos patriarcales y el evidente trato desigual que se le otorga a la mujer y, frente a los cuales la tarea del Estado y de los factores de socialización debe girar en torno al logro de una mayor visibilización con la finalidad de transformar la percepción pública del problema, al que deben abordarse desde el riesgo real que las diversas formas de violencia le propician a la integridad de la mujer, así como al derecho de gozar de una vida mediada por el trato igualitario, seguro y libre de discriminación.

Es necesario el abordaje de los patrones socioculturales que vulnerabilizan la condición de la mujer, proceso que requiere cambios profundos en los modos de relacionamiento que se dan al interior de la familia, entre los que se precisa la pronunciada dominación masculina como un rasgo de la prevalencia impositiva del patriarcado, el cual como factor de riesgo medular, demanda de actuaciones institucionales que reeduchen a la

sociedad en el compromiso de lograr el trato justo fundado en “el principio de igualdad entre hombre y mujeres, capaz de generar cambios significativos en los vínculos sociales, que conduzcan a la eliminación de cualquier atisbo de imposición mediante la violencia.”

Se requiere la racionalización del carácter nocivo y destructivo de los modelos familiares autoritarios, por entrañar actitudes, prácticas, comportamientos y creencias que desvalorizan a la mujer, sometiéndola a vejaciones recurrentes y sistemáticas que anulan toda posibilidad de actuar con autonomía; por estas razones, la ayuda psicológica resulta necesaria, en un intento por potenciar la dignificación humana, que refuerce los recursos psicosociales necesarios para que la víctima “se sienta lo suficientemente libre en su actuar cotidiano, como para comunicar y expresar en libertad.

Igualmente, la necesidad de crear tertulias pedagógicas o literarias para superar posicionamientos masculinos dependientes y dañinos.

Respecto a la violencia por exclusión social, se debe promover el tratamiento de factores de riesgo psicosociales, que fundados en prácticas sociales, históricas y culturales han ocasionado la transmisión generacional de problemas como “la marginación, la desigualdad y la exclusión, como aspectos que dan cuenta del avanzado nivel de desintegración social, que además posibilitan la permanencia de la violencia.

Se requiere la aplicación de protocolos de actuación en atención a la crisis por violencia, que procuran elevar las capacidades de resistencia, resiliencia e inteligencia emocional que les permita a las víctimas afrontar con éxito el agotamiento psíquico, el estrés, los efectos depresivos del maltrato sistemático, así como los trastornos psicosomáticos responsables del desequilibrio generalizado que anula toda posibilidad de reaccionar.

Es indispensable entonces, educar en valores para una vida plena en su dimensión humana. Se procura que los valores de las personas y de la sociedad se representen como objetivos y fines del sistema educativo. De allí la necesidad de fomentar un programa intencionado de educación moral en el cual la familia y la escuela, participen en la formación moral de los estudiantes. Logrando, un trabajo mancomunado orientado a contrarrestar las posibles circunstancias de marginalidad y de deterioro social. Esta educación en valores intenta: “que cada sujeto sea autor de su propia historia... la responsabilidad de inventar su vida, de tomar decisiones en situaciones de

conflicto... y un modo de vivir justo” Es fundamental que el docente manifieste, formule, participe y asista solidariamente a los estudiantes para que practiquen su emancipación, en armonía por el bien de la sociedad.

Finalmente, respecto a la violencia escolar en particular es necesario brindar apoyo y constituirse en aliados activos de este tipo de proyectos socioeducativos con el objetivo de abordar la problemática de la violencia escolar presente en las instituciones educativas.

Reestructurar las estrategias para motivar (incentivar) a los padres, representantes y responsables de los alumnos de las diferentes instituciones educativas para que se vinculen con la escuela entre las cuales podrían ser: brindar talleres de formación ciudadana, realizar grupos de apoyo, actividades recreativas para padres y maestros para que los mismos tengan empatía con la institución, de forma que se trabaje en conjunto en el proceso de prevención y abordaje de violencia escolar.

Dar continuidad a los programas, proyectos y actividades diseñados para el fortalecimiento de valores a fin de sumar esfuerzos para la formación ciudadana y de valores.

Establecer criterios de trabajo solidario y articulado con instituciones gubernamentales y/o organizaciones no gubernamentales dedicadas a la prevención y resolución de la violencia escolar con la finalidad de formar grupos de apoyo para tal fin dentro de las instituciones educativas.

En cuanto al proceso de monitoreo y evaluación de los proyectos diseñados para el abordaje de la problemática, darles continuidad, utilizando los criterios de eficacia y eficiencia, motivando a su vez la sustentabilidad del mismo. Construir escenarios que trasciendan el espacio académico o institucional y brindar un aporte práctico en función de mejorar la calidad de vida de los distintos actores sociales que participan en el proceso educativo, tanto directa o indirectamente.

Diseñar talleres de capacitación dirigido a los educadores sociales y personal que interactúa con los adolescentes. Los temas de capacitación son: Inteligencia Emocional, Educación Asertiva, Interacciones Positivas, El Conflicto y Estilos de Conflictos, el Estrés y el Síndrome de Burnout, Derechos del Niño/a y Adolescente. Se confecciona material de apoyo que consta de folletos informativos, guías, manuales y hojas de trabajo. Cada tema está acompañado de una autoevaluación.

Es imperativo sensibilizar a la comunidad educativa en referencia a la educación inclusiva y movilidad humana. La propuesta fue la realización de un programa de inclusión socioeducativa que permita a los docentes y autoridad tener herramientas inclusivas y lúdicas para aplicar en el aula y de esta forma motivar a todos sus estudiantes mejorando el clima escolar.

De igual forma se requiere proponer acciones dirigidas a desarrollar competencias sociales y emocionales del colectivo escolar, en el logro de una atmósfera colegial positiva. Al mismo tiempo, enseñar habilidades sociales como la empatía, educar en el respeto de los derechos humanos, fomentar el uso correcto de valores ciudadanos para el respeto de la norma, saber procesar el asertividad, para respetar y hacerse respetar por otros, resolver conflictos a través de una comunicación positiva, desarrollar la autoestima y tolerancia, expresar la tensión, sin recurrir a la violencia, conforman entre otros, los conceptos que definen la alfabetización emocional.

De allí, que no solo lo cognitivo es importante sino se debe procurar la alfabetización emocional, que implica, dotar al individuo de contenidos teóricos, que le permitan cultivar patrones de comportamientos aptos para la interacción social, aun cuando estos sean de implicación subjetivos, estimula el cultivo de actitudes más humanas y moderadas.

Para finalizar, se debe revisar los informes educativos actuales para valorar aspectos positivos asociados con ajustes en los modos de atender al aprendiz de modo integral, a su núcleo familiar y a la sociedad con el propósito de proporcionar las herramientas psicológicas, formativas y emocionales, que le permitan al ciudadano adaptarse a los cambios, adoptar nuevos estilos de vida e integrarse a las exigencias que impone el confinamiento social o su suspensión en mucho de los casos. Se debe educar para el conflicto de manera resiliente, educar para convivir juntos, formación para prevenir actos de violencia, Trabajar la violencia escolar desde actos de animación, el juego cooperativo, educar para la paz: promover valores de libertad, tolerancia, igualdad y justicia, promoción del desarrollo como resultados positivos de los jóvenes, considerar a la persona en su contexto, no aislarla, tener en cuenta el momento evolutivo de la persona, considerar la prevención con los diferentes contextos de desarrollo de la persona: familia, escuela, sociedad, cultura e instituciones.

## **Análisis de la categoría promoción e intervención socio-educativa**

La promoción e intervención socio-educativa, no se apreció en todos los documentos analizados. Sin embargo, en algunos de ellos se establecen propuestas de intervención pertinentes y algunas probadas eficazmente. De lo revisado se presenta el siguiente análisis.

En primer lugar, respecto a la violencia socio-educativa como problemática social respecto a conductas transgresoras o disruptivas se hace necesario la activación del rol de represión, control e intervención de la policía, organismos competentes y el sistema judicial, en virtud de su efecto intimidatorio en potenciales agresores.

Sin embargo, es fundamental desarrollar intervenciones que busquen la promoción del desarrollo humano y recuperación del capital social generando condiciones para no favorecer el surgimiento de las manifestaciones de la violencia. Se requiere intervenir contando con un compromiso amplio de los ciudadanos, líderes, jerarcas, comunicadores, educadores y la sociedad toda en lucha por la recuperación de la ética y la paz social.

Igualmente, es fundamental incluir en las intervenciones socioeducativas un abordaje etnográfico, psicoeducativo, comunitario y sociocultural para potenciar el empoderamiento socioeconómico de las participantes en la comunidad. Del mismo modo, realizar un trabajo integral de formación con menores y adolescentes de situación y riesgo social para formación en valores democráticos y justos.

Del mismo, modo un aspecto necesario en la intervención socio-educativa suele ser la inserción en el mundo laboral, por ejemplo, la creación de microempresas gestadas por las personas que presentan conductas violentas y disruptivas con el fin de su reinserción social., permitiendo que los adolescentes y los adultos implicados (padres) se comprometan subjetivamente en la situación y sus posibles soluciones. De ser posible buscar personas mediadoras y facilitadores de la comunicación y la convivencia.

Otras intervenciones en el campo escolar son más generales como las Jornadas o encuentros de carácter institucional. Comenzando por realizar diagnósticos y caracterizaciones de las manifestaciones violentas, así como

sus causas y consecuencia a los fines de hacer planes en función de estas realidades.

Diseñar estrategias de la gestión educativa, en la que se considere la seguridad del niño, niña y adolescente, estas actividades deben realizarse bajo el principio de intervención social. Considerando el paso de la evaluación de dichos principios de singularidad individual, socialización y de optimización, para dar cuenta de la eficiencia o no de dichas intervenciones.

En este sentido, la violencia escolar debe permitir acciones de intervención y promoción de una cultura de paz que permita la convivencia respetuosa, en la que se consideren como valores fundamentales el reconocimiento de la dignidad humana de niños, niñas y adolescentes.

Así mismo se debe fomentar la responsabilidad del Estado con la generación dispositivos jurídicos que garanticen al menos tres aspectos fundamentales: el libre desenvolvimiento de la personalidad, la erradicación de toda forma de discriminación y el trato respetuoso a la condición humana, desde los principios de igualdad y libertad.

Otro aporte respecto a la intervención, es que esta debe comenzar en edad temprana en adolescentes antes de los 13 años, se debe crear un clima de conciliación, realizar acciones e intervenciones socio-educativas con continuidad, debe dársele formación al profesorado, fomentar la participación de los jóvenes, reducir la baja percepción del riesgo, Optimización y creación de materiales, implicación comunitaria e institucional coordinadas.

Respecto a la intervención en la violencia de género, se debe hacer énfasis en las potencialidades no en los riesgos, potenciar cambios actitudinales, cognitivos y conductuales que favorezcan la igualdad de género y la creación de parejas libres de violencia. Incluir la prevención del sexismo en el currículo escolar, ofrecer modelos alternativos de feminidad y masculinidad no violenta.

Igualmente, crear contenidos para la prevención primaria, identificar formas de violencia, romper mitos y estereotipos en torno a la violencia y el amor romántico. Se plantean en uno de los estudios las bases de una pedagogía (desde una perspectiva feminista) que, tanto de forma transversal como en programas específicos, para la intervención educativa con jóvenes sobre sexualidades e igualdad para los y las futuras educadoras sociales.

Asimismo, plantear qué contenidos y conocimientos necesitan los y las educadoras sociales para educar en sexualidad y promover la igualdad entre los jóvenes, así como que estrategias de intervención y acción educativa, han de poder desarrollar en casos de acoso o violencia vinculada a las identidades de género o al sistema patriarcal. Los contenidos planteados en este sentido son: - Formas y tipologías de la violencia - Relaciones afectivas en la adolescencia - Vínculos y formas de relación desde una perspectiva de género. Roles y estereotipos. – Sexualidad.

Igualmente, las intervenciones en materia de violencia de género deben promover una sexualidad positiva y la prevención de la violencia sexual entre el grupo de iguales en la adolescencia, promoviendo un enfoque de educación afectivo-sexual, hacia el desarrollo y bienestar personal, no centrado únicamente en la biología. En este sentido se debe reconocer y visibilizar la violencia sexual contra las mujeres como un mecanismo de opresión y violencia basada en valores androcéntricos.

Algunas acciones inmediatas asociadas con el tratamiento terapéutico en manejo de crisis por violencia, sugieren acompañar a la víctima en la tarea de liberarse de las ataduras del temor, el miedo y la culpabilidad que, por estar insertas en su psiquis, requieren del asesoramiento que desarrolle los niveles de conciencia para atreverse a repudiar el nefasto maltrato del que ha sido objeto; del mismo modo, motivar la madurez para sobreponerse luego de enfrentar al victimario exige desembarazarse de los vínculos socio-afectivos y emocionales que pudieran conducir a la entrega de su voluntad a su verdugo.

El desempeño autónomo de la mujer como actor social, parte de la ampliación de las oportunidades para el ejercicio pleno de su potencial, como el proceso que se sustenta en la promoción del aprendizaje, el ajuste a los cambios y el sentido de apertura para asumir nuevos roles/ocupaciones que garanticen su positiva actuación dentro del contexto en el que hace vida, mediante la consolidación de su bienestar objetivo y subjetivo; el primero refiere al logro de la estabilidad económica que le permita satisfacer con independencia sus necesidades y, el segundo, consiste en aprender a manejar con responsabilidad la regulación de su dimensión afectiva así como la gestión de sus propias emociones.

Promover la dignificación de la mujer, como cometido de las agendas internacionales en la materia ampliando las oportunidades para que alcance la realización plena de su potencial, el ejercicio de sus preferencias e

intereses y la consolidación de su proyecto de vida personal, como dimensiones que deben entenderse desde el asesoramiento personalizado que le oriente en la tarea de descubrir los recursos, destrezas y competencias, a partir de las cuales emprender procesos de integración activa en la vida productiva del contexto social en el que convive.

Potenciar el acceso a programas educativos, formación ocupacional/ inserción y reinserción.

Posicionamiento de este actor social en igualdad de condiciones, debe partir de la oferta de experiencias formativas que posibiliten el aprendizaje de un oficio o tarea específica que, además de potenciar el nivel de competitividad laboral-ocupacional, coadyuve con el desempeño autónomo y en igualdad de condiciones dentro de cualquier espacio de la vida social.

Formar a la mujer para el logro de su independencia y autonomía como requerimientos para alcanzar la autorrealización, requiere prepararla para la vida y para las emergentes exigencias que involucran “estar preparados para aceptar y adaptarse a los cambios venideros, a los cuales afrontar desde la participación en el campo del saber comprensivo y del saber integrador, más que en la adquisición de habilidades mecánicas.

Otras de las intervenciones revisadas, tenemos la implementación, de un Programa de Mediación Escolar y se capacita a personal voluntario en técnicas y procedimientos de Resolución de Conflictos. Se instala sala de mediación. Una vez instaurado este programa, se implementará el Programa de Mediación entre Pares. Para ello se realizarán elecciones de mediadores, propuestos por los mismos muchachos y elegidos por votación. Se forma a los muchachos en técnicas y procedimientos de resolución de conflictos. Se instalarán salas de mediación para estos procesos.

Igualmente se adapta el programa Convivir a un contexto de adolescentes no necesariamente escolarizados, surgiendo así la propuesta de Programa para la Prevención de la Violencia en los Adolescentes con la finalidad de potenciar el apoyo social, y que se implementará con técnicas participativas grupales que permitan que los adolescentes puedan concientizar su realidad con la finalidad de generar un cambio, entendiendo y partiendo de sus necesidades y experiencias de vida; todo esto a través de la acción preventiva, desde una postura de la psicología comunitario haciendo uso de herramientas como la intervención socioeducativa y la educación popular.

## Conclusiones

El desarrollo de la investigación, estuvo basada en una metodología de análisis documental, en el que se analizan 29 artículos científicos relacionados a la variable violencia socio-educativa y a las categorías: factores que inciden en la violencia socio-educativa, estrategias de prevención de la violencia socio-educativa, y objetivos de promoción e intervención de la violencia socio-educativa; se llegan a las siguientes conclusiones.

En primer lugar, que la violencia socio-educativa ha sido ampliamente estudiada en Latinoamérica, España y en Venezuela, principalmente en los últimos tiempos en los que se asiste a una amplitud de este fenómeno, esencialmente relacionado con la violencia escolar, violencia de género, violencia por exclusión y vulneración de jóvenes, violencia en jóvenes disruptivos, violencia por internet. Tal como se pudo corroborar en los 29 artículos analizados.

En el análisis realizado se pudo constatar que efectivamente la violencia socio-educativa impacta a las sociedades, las escuelas, las familias, las comunidades tratándose de un problema que afecta la salud mental y el desarrollo humano.

Entre los factores encontrados en el análisis como disparadores de esta violencia, se encuentran el poder mal ejercido, la situación socio-económica, el patriarcado y el machismo como disparador de violencia de género, las malas políticas escolares donde no se incluyen las distintas instituciones de socialización para hacer políticas conjuntas, la desestructuración familiar, el abandono de padres irresponsables, entre otros.

Se pudieron observar en los estudios que existen numerosas estrategias de prevención, promoción e intervención de la violencia que pasa por acciones de prevención general como políticas planes, programas y proyectos dirigidos por el Estado en general para favorecer la prevención y educación, la intervención en las causas de vulnerabilidad social, políticas que lleven a la inclusión y a la justicia social, como las intervenciones especiales y directas en el campo de la escuela, la familia y la sociedad donde se dan las conductas violentas neutralizando directamente las mismas a través de mecanismos de resolución de conflictos.

## Referencias bibliográficas

- Arismendi Layme, Nancy (2022). **Propuesta de intervención socio educativa para prevenir violencias y mejorar la convivencia escolar en la Unidad Educativa La Paz-A.** (Doctoral dissertation, Carrera de Trabajo Social). Universidad Mayor de San Andrés Ciudad de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia.
- Banchemo, Alejandra (2009). **Experiencia de Intervención Institucionalizada bajo el enfoque de la Resiliencia en Caracas,** Venezuela. [www.researchgate.net/publication/282575162](http://www.researchgate.net/publication/282575162)
- Bolis Nora (2017). **Estudio exploratorio sobre convivencia escolar y situaciones de violencia en escuelas secundarias de gestión pública,** Revista IRICE N° 33
- Cabra Torres, Fabiola y Marciales Vivas, Gloria (2012). **Comunicación electrónica y cyberbullying: Temas emergentes para la investigación e intervención socioeducativa.** *Psicología desde el Caribe*, 29(3), 707-730.
- Cabrera, Margarita (2021). **Programa de prevención de la violencia en la adolescencia.** Trabajo en opción al master de Psicología. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.
- Carrero, Jesús (2021). **Aprendizaje en familia, educación emocional y asesoramiento socio-afectivo. Requerimientos para garantizar el bienestar del niño en tiempo de pandemia.** *InterAmerican Journal of Medicine and Health*, 4, 1-5.
- \_\_\_\_\_ (2022). **Política pública en intervención preventiva a partir de la Ley orgánica venezolana sobre el derecho de la mujer a una vida libre de violencia.** *Mujer Andina*, 1(1), 83-93.
- Cordero Cordero, Teresita, D'Antoni Fattori, Maurizia, Gómez Ordoñez, Luis, Sánchez Fallas, Marilyn, Artavia Granados, Jenny, Fernández Fernández, Daniel y González Zúñiga, Marianela (2017). **Reflexiones desde la investigación socio-educativa en contextos de exclusión.** Repositorio Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/462>.

- Enrique, M. S. B. J (2006). **Políticas municipales socioeducativas para la prevención del maltrato infantil y la violencia escolar** (doctoral dissertation, universidad Rafael Beloso Chacín).
- Fox Virginia (2005). **Sinopsis de Analisis Documental de Contenido: Principios y Prácticas**. Ed. Alfagrama, Buenos Aires.
- García Fuentes, Juan (2016). **Exclusión socio-educativa del nini: análisis descriptivo de los procesos de transición**. Revista Internacional de Didáctica y organización educativa. Vol. 2, Núm. 1. ugr.es.
- González, Alejandro (2021). **La infantilización masculina. Una variable para la acción socioeducativa con los hombres en la prevención de la violencia de género**. La Educación Social en Latinoamérica: cartografía de oportunidades.
- Gutiérrez, Yudis, Libreros De Zoilo Lara y Turizo Matitza (2014.) **Intervención educativa orientada a contrarrestar la violencia**. Universidad Autónoma del Caribe – 2014 repositorio.uac.edu.co
- Jarrín Valencia, José (2022). **Programa de inclusión socio- educativa para estudiantes en situación de movilidad humana de la unidad educativa “Ciudad de Ibarra”**. [Tesis de maestría, Universidad Técnica del Norte]. Recuperado de <http://repositorio.-utn.edu.ec/handle/123456789/12179>.
- Jiménez, Douglas (2019). **Violencia escolar en Educación Primaria: una percepción de la realidad construida por sus propios actores**. Revista de Investigación, 43(96), 93-109.
- Herrera, José Manuel (2007). **Violencia escolar: una alternativa desde un enfoque socioeducativo**. EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa, (10), 161-186.
- López Tabares, Angela, Acosta Orozco, Javier, Gallego Daza, Luz Angela y Villalobos García, Yamilet (2014). **La escuela como territorio que posibilita la transformación de la violencia ejercida por el/la docente en el aula de clase**. <https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/653/1/Angela M>.
- Machuca, Carlos (2008). **Estrategia de Intervención Profesional Orientada a la Prevención de la Violencia a Través de la alfabetiza-**

- ción Emocional.** Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” Periodo 2006-2007. Cumaná, Edo. Sucre (Doctoral dissertation).
- Mateos Inchaurredo, Ainoa (2011). **Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa** (Tesis presentada para optar al grado de doctora). Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía.
- Merino José (2006). **La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativa.** Editorial: Arrayan Editores. Santiago de Chile. N° de páginas: 175. ISBN: 956-240-494
- Morales, Jesús (2023). **Acoso escolar: Entre su comprensión multidisciplinaria y las implicaciones jurídicas en Venezuela.** Educ@ ción en Contexto, 9 (17), 196-223.
- Narvaez, Jonnathan y Obando, Lina (2020). **Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural.** Psicogente [online]. vol.23, n.44, pp.144-165. Epub June 09, 2020. ISSN 0124-0137. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>.
- Oreja Pedreira, Silvia (2017). **La violencia sexual contra las mujeres. Propuesta socioeducativa para la promoción de modelos de sexualidad alternativos y la prevención de la violencia sexual.** Universidad Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/-10324/-26799/1/TFG-G2550.pdf>.
- Peña, Tania y Pirela Johan (2007). **La complejidad del análisis documental Información, cultura y sociedad:** Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, núm. 16, enero-junio, 2007, pp. 55-81 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina
- Rivero, Meglis. González Luis y Domínguez Isis (2022). **Gestión para la Prevención de la violencia contra la mujer.** Revista Santiago N° 158.
- Riquelme Soto, Veronica., Cánovas Leonhardt, Paz., Orellana, Alonso y Sáez Serrano, Brenda (2019). **Víctimas invisibles: análisis de la intervención socioeducativa de niñas y niños expuestos a violencia de género en la familia.** <https://gredos.usal.es/handle/10366/140057>
- Rodríguez, Tutillo y Melanie, M (2021). **Intervención Socio-educativa del Trabajo Social como mecanismo de prevención de la violencia basada en género dirigida a las y los estudiantes de la Unidad Edu-**

- 
- cativa Sebastián De Benalcázar (Quito-Ecuador), periodo octubre 2019-febrero 2020** (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Serrano, Bianca, Cabrera, Lourdes. Hernández, Rafael y Ballesteros, Isabel y Del Moral F (2020) **Estudio de Caso sobre el Empoderamiento con Mujeres en Ecuador: Elementos para una Intervención SocioEducativa**. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 2020, 9 (2), 151-172.
- Valenzuela, Viviana., De Marco, Mariana., Bailac, Karina., Moulia, Lourdes., y Aisenson, Gabriela (2013). **La violencia como categoría emergente en los relatos de vida de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-educativa**. In V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Zamora, Fabrizzio., Vaca, Carlos., Castro, Denny Rodríguez, Sandra (2022). **Intervención socioeducativa de niñas y niños en sectores de altos riesgos de violencia en Ecuador**. Universidad y Sociedad, 14 (S4), 600-610.